FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.726.239

NIÑO SANDOVAL

APELLIDOS

SANTIAGO ANDRES

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-2000

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

13-ABR-2018 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0727700-01001798-M 1002726239-20180430 0060990659A 1 92181919

Acta Individual de Grado
Instituto "San Martin"
Sogamoso, Boyacá

Institución aprobada en el nivel de Educación Básica y Media en la Zona con resolución de Aprobación No. 3126 del 10 de Noviembre del año 2004 y Resolución para Cambio Titulo No. 0013 de 30 de Septiembre del año 2002 Autorizada por el Gobierno Departamental de Boyacá

En la ciudad de Sogamoso, a los 04 *días del mes de* Agosto *del año* 2018
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del:

Instituto "San Martin"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Gobierno Departamental de Boyacá,
para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Santiago Andrés Niño Sandoval

Identificado(a) con T.I. 1.002.736.239 de Sogamoso (Boy)

Es fiel copia tomada del Acta General No 36 *de fecha* 04 *de* Agosto de 2018
que consta de SEIS (06) *alumnos que comienza con el nombre de* Cristian Camilo Avella Caron *y se cierra con el nombre de* Jimena Rocio Rodriguez Ramirez

Firmada y sellada por el Rector: Gloria Esperanza Vega Suárez
y la Secretaria: Sandy Judith Ramirez Barragan

En Sogamoso, Boyacá, a los 04 *días del mes de* Agosto *de* 2018
firmada y sellada

INSTITUTO "SAN MARTIN"
SOGAMOSO

Gloria Esperanza Vega Suárez
C.C. No. 46.353.267 de Sogamoso
Rector

INSTITUTO "SAN MARTIN"
SOGAMOSO

Sandy Judith Ramirez Barragan
C.C. No. 46.376.840 de Sogamoso
Secretaria

República de Colombia
y en su nombre

Instituto San Martín

de Sogamoso - Boyacá

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá,
según Resolución No. 02519 del 30 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Santiago Andrés Niño Sandoval

Identificado(a) con T.I. 1.002.726.239 de Sogamoso

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretaria

Anotado al Folio No. 01 Libro de Registro No. 01

Dado en Sogamoso, Boyacá, A los 04 días del mes de Agosto de 2018

No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por M.E.N.

SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.
NIT 900.087.400-1

2022-0020

CERTIFICA:

Que el señor(a) **SANTIAGO ANDRES NIÑO SANDOVAL**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.002.726.239** de Sogamoso (Boyacá), labora en esta empresa desde el **7** de agosto de 2018 mediante la modalidad de **CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO**, desempeñando el cago de **AUXILIAR DE TOPOGRAFÍA**.

OBJETO DEL CONTRATO: Asistir como cadenero en todas las funciones requeridas para el desarrollo exitoso del levantamiento topográfico * Asistir en todas las actividades requeridas para la ejecución de poligonales, nivelaciones, RTK, puntos GNSS y demás tareas encomendadas a la cuadrilla de topografía * Asistir al topógrafo en la elaboración de registros topográficos, diligenciamiento de actas, elaboración de croquis, bosquejos y demás información recopilada en campo * Realizar el alistamiento previo de todos los materiales y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos topográficos en campo.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Carolina Navas M.

CAROLINA NAVAS
Gerente Recurso Humano
SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NOVOA	GUTIERREZ	DANIEL FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.000.466.822 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 07 MES 03 AÑO 2000

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Carrera 68H No 75-08

PAÍS: Colombia DEPTO: C/Marca

MUNICIPIO: Bogotá D.C.

TELÉFONO: 3106973383 EMAIL: danielnovoa1097@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Industrial
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Soluciones Geoespaciales S.A.S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogotá D.C.	solgeosas@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(571) 6609210	DÍA 07 MES 01 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar de Topografía	Ingeniería	Cl 42 27A-61 Of 303 y 403

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Daniel N

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO 1.000.466.822

NOVOA GUTIERREZ

APELLIDOS

DANIEL FELIPE

NOMBRES

Daniel N.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-2000

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-ABR-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00998243-M-1000466822-20180418 0060876144A 1 5040497B

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones N° 1918 del 28 de junio de 2002 y 10-120 del 18 de septiembre de 2012. Medalla de Oro, José Acevedo y Gómez, otorgo Concejo de Bogotá, 2012 Premio a la Excelente Gestión Institucional 2012 Categoría Oro (Corporación Calidad) Condecoración ORDEN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, en el Grado de Comendador, Condecoración JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ en el grado Cruz de Plata, Resolución No. 0642 del Año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C., Acreditado en Calidad bajo el Modelo MEDEA según Resolución N° 031 del 11 de diciembre de 2015

Confiere a:

Daniel Felipe Novoa Gutiérrez

T.I. 1000466822

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado al folio _____ del libro para Control Interno de Diplomas No. 04.

Dado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2016 .

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de La República.

Scanned by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Inscripción S.E. 755 Código DANE 11100110743

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, Institución Educativa Distrital, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL**; Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones N° 1918 del 28 de junio de 2002 y 10-120 del 18 de septiembre de 2012. Medalla de Oro, José Acevedo y Gómez, otorgo Concejo de Bogotá, 2012 Premio a la Excelente Gestión Institucional 2012 Categoría Oro (Corporación Calidad) Condecoración Orden Del Congreso De La República, en el Grado de Comendador, Condecoración JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ en el grado Cruz de Plata, Resolución No. 0642 del Año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C., Acreditado en Calidad bajo el Modelo MEDEA según Resolución N° 031 del 11 de diciembre de 2015.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de :

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
Dibujo Técnico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Daniel Felipe Novoa Gutiérrez

T.I. 1000466822

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 56 Folio N° 42 del 30 de noviembre de 2016, consta de 279 estudiantes; comienza con el nombre de Aponte Triana Víctor Daniel y termina con el nombre de Valbuena Flórez Juan David . Firmada y sellada por **JUAN CARLOS LEÓN GUERRA** (Rector) y **HARRY HALSTON OSORIO BERNAL** (Secretario).

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2016.

JUAN CARLOS LEÓN GUERRA
C.C. 79.828.558 de Bogotá
Rector

HARRY HALSTON OSORIO BERNAL
C.C. 79.797.993 de Bogotá
Secretario Académico

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Ag - 03

Scanned by CamScanner

SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.
NIT 900.087.400-1

2022-0018

CERTIFICA:

Que el señor(a) **DANIEL FELIPE NOVOA GUTIERREZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.000.466.822** de Bogotá D.C., labora en esta empresa desde el 7 de enero de 2017 mediante la modalidad de **CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO,** desempeñando el cago de **AUXILIAR DE TOPOGRAFÍA.**

OBJETO DEL CONTRATO: Asistir como cadenero en todas las funciones requeridas para el desarrollo exitoso del levantamiento topográfico * Asistir en todas las actividades requeridas para la ejecución de poligonales, nivelaciones, RTK, puntos GNSS y demás tareas encomendadas a la cuadrilla de topografía * Asistir al topógrafo en la elaboración de registros topográficos, diligenciamiento de actas, elaboración de croquis, bosquejos y demás información recopilada en campo * Realizar el alistamiento previo de todos los materiales y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos topográficos en campo.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Carolina Navas M.

CAROLINA NAVAS
Gerente Recurso Humano
SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.

2.B. – Planillas de Seguridad

PLANILLAS DE SEGURIDAD CONTRATO NO 480 DE 2022 SOLUCIONES ESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900087400
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 64A NO. 57- 23 T2 OF1101	TELÉFONO:	6609210
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7827884024**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/03/07		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1354923579	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	8	$ 1.280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.280.000	$ 0	$ 1.280.000
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										**$ 1.600.000**	**$ 0**	**$ 1.600.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
CCFC24	CCFC24-SUBS. COMFAMILIAR HUILA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:													**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-17	14-17-ALFA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 503.100	$ 503.100	$ 0	$ 0	$ 503.100
SUBTOTALES:									**$ 503.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 503.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	10	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:			**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 400.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																			CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000466822	NOVOA GUTIERREZ DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	2	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1002726239	NINO SANDOVAL SANTIAGO ANDRES	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CCFC24-SUBS. COMFAMILIARHUILA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	1	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1010232975	SUAREZ BARRETO ERIKA ANDREA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	1	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1015472164	NOVOA GUTIERREZ JASON JULIAN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	1	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1049632046	NEIRA GONZALEZ LAURA NATALIA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	2	$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1052416434	RINCON LADINO KAREN ROCIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	2	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1193146991	AVELLA ACEVEDO LEYDI DAYANNA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	2	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 52482122	SABOGAL GUERRERO ANDREA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 7700170	RAMIREZ SANCHEZ PABLO SERGIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	1	$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 80156904	BILBAO RUIZ LUIS ALBERTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-17-ALFA	30	$ 1.000.000	2	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.903.100**

PLANILLAS DE SEGURIDAD
CONTRATO NO 413 DE 2022
NICOLÁS BRACK CASTAÑEDA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14319641		BRACK CASTAÑEDA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 114a No 40-62	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3862011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	9433411158	9433411158	I	2022/04/07	2022/04/04	BANCO BOGOTA		$290,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$125,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$5,200**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$125,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$5,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$125,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$5,200**		**$0**	**$0**
1	CC	14319641	BRACK NICOLAS	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS044	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$5,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$125,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$5,200**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14319641		BRACK CASTAÑEDA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 114a No 40-62	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3862011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	9433411158	9433411158	I	2022/04/07	2022/04/04	BANCO BOGOTA		$290,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,200	$0	$0	$5,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,200	$0	$0	$5,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				**1**	**$290,200**	**$0**	**$0**	**$290,200**

PLANILLAS DE SEGURIDAD
CONTRATO NO 479 DE 2022
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

Certificado de Aportes

Se certifica que CABRALES CONTRERAS DAGOBERTO identificado(a) con CC 1091659239 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS identificado(a) con CC 1091659239

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,000,000	12.5%	$125,000
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,000,000	16%	$160,000
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$1,000,000		$0
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$1,000,000		$0
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		$0	0%	$0
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		$0	0%	$0
9432745574	1399733251	I	2022-04-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,000,000	0.522%	$5,300

Este certificado se expide el día 2022-05-11 a las 08:47.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JESUS YESID HERNANDEZ EUGENIO identificado(a) con CC 88235784 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: COPEBA SAS NI 830011122

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9433102215	1391508911	E	2022-03-31	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	15																	
9433102215	1391508911	E	2022-03-31	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	
9433102215	1391508911	E	2022-03-31	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	15																	
9431719797	1347825617	E	2022-03-01	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	7																	
9431719797	1347825617	E	2022-03-01	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431719797	1347825617	E	2022-03-01	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	7																	

APORTANTE: HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS NI 900279168

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9433297314	1398294091	Y	2022-04-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	
9433297314	1398294091	Y	2022-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	
9433297314	1398294091	Y	2022-04-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	

Certificado de Aportes

APORTANTE: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA BOGOTA NI 860015685

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9432234029	27783405	E	2022-03-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	
9432234029	27783405	E	2022-03-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9432234029	27783405	E	2022-03-15	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9432234029	27783405	E	2022-03-15	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9432234029	27783405	E	2022-03-15	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9432234029	27783405	E	2022-03-15	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	

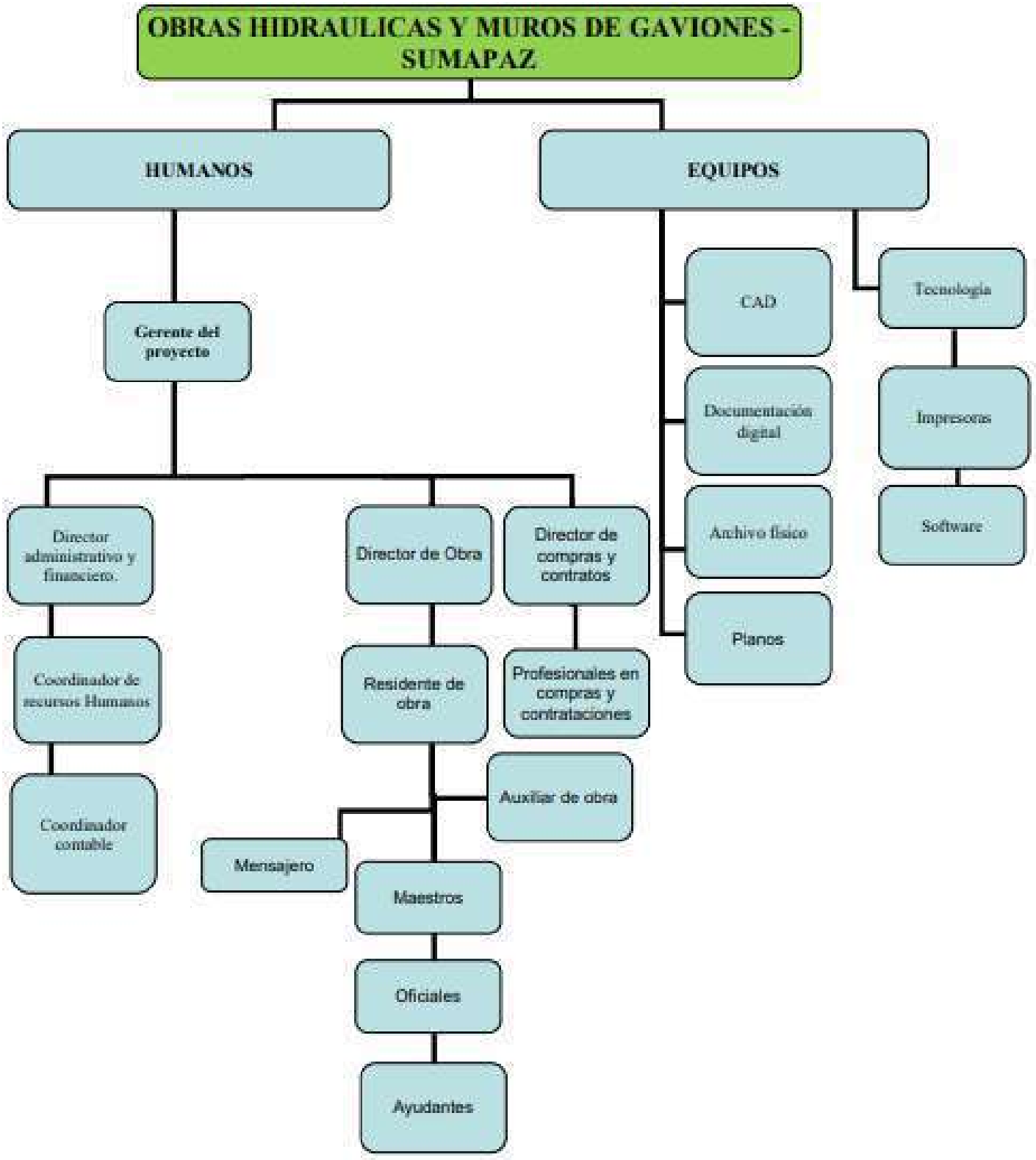
APORTANTE: UNION TEMPORAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL TARRA 2020 NI 901400775

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9431976887	1000001488	E	2022-03-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	
9431976887	1000001488	E	2022-03-07	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431976887	1000001488	E	2022-03-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431976887	1000001488	E	2022-03-07	CCF	CCF37	COMFANORTE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	

Este certificado se expide el día 2022-04-06 a las 17:04.

2.C. – Organigrama Contratistas

ORGANIGRAMA
CONTRATO No. 478 DE 2022
CONSORCIO GAVIONES 95

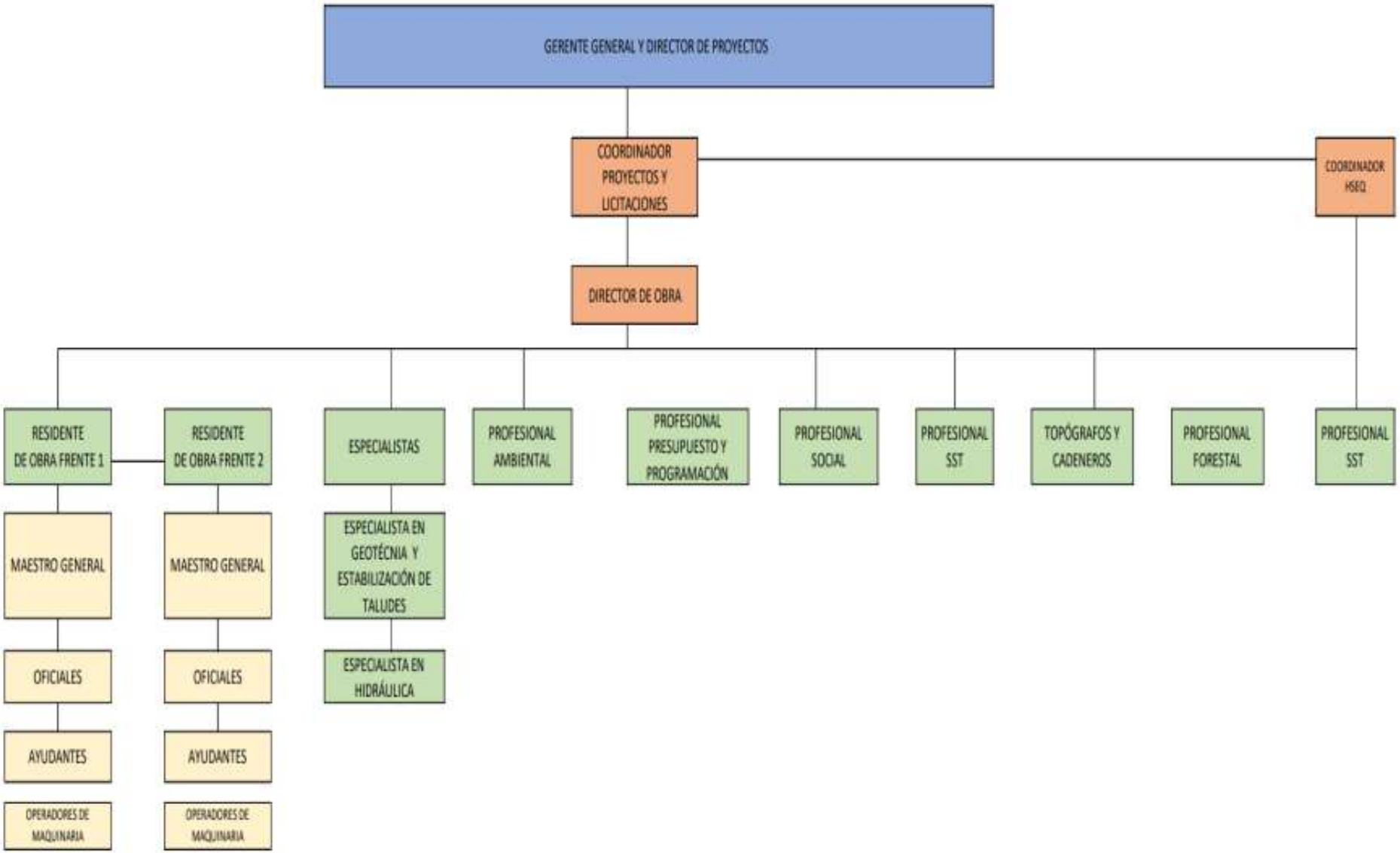

OBRAS HIDRAULICAS Y MUROS DE GAVIONES - SUMAPAZ
HUMANOS
EQUIPOS
Gerente del proyecto
Director administrativo y financiero.
Director de Obra
Director de compras y contratos
Coordinador de recursos Humanos
Residente de obra
Profesionales en compras y contrataciones
Coordinador contable
Auxiliar de obra
Mensajero
Maestros
Oficiales
Ayudantes
CAD
Documentación digital
Archivo físico
Planos
Tecnología
Impresoras
Software

ORGANIGRAMA

CONTRATO No. 479 DE 2022

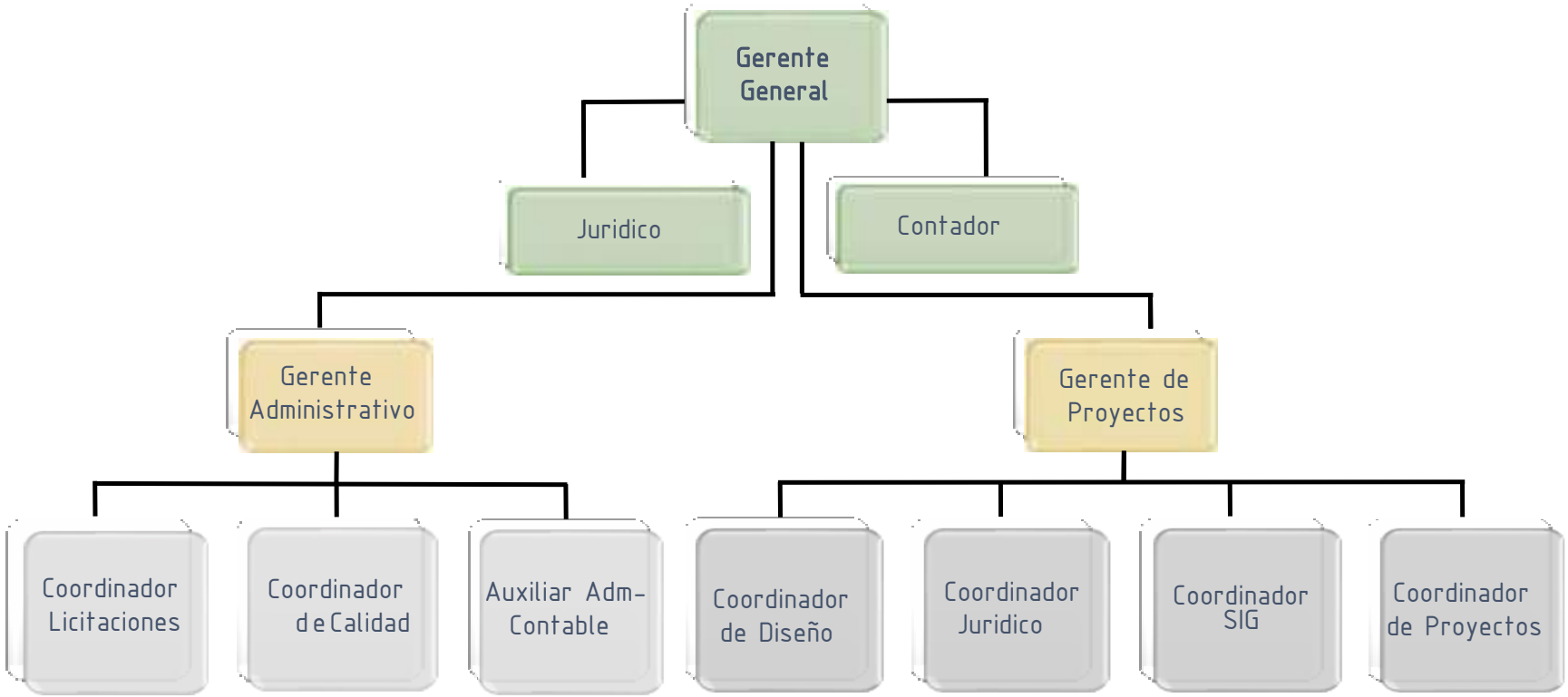
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

ORGANIGRAMA DEL PROYECTO



ORGANIGRAMA
CONTRATO No. 480 DE 2022
SOLGEO S.A.S

ORGANIGRAMA SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.



ANEXO No.3 – ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN

3.A. – Plan de Inversión de Anticipo

CRONOGRAMA INVERSIÓN ANTICIPO

CONTRATO NO 479 DE 2022
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

CONTRATO No 479 de 2022

El objeto del Contrato es: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BFIN 2018000060020").
GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BFIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.")

CRONOGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

VALOR DEL CONTRATO	$	12,494,588,139.00
PORCENTAJE DEL ANTICIPO		20%
VALOR DEL ANTICIPO	$	2,498,917,628.00

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	PORCENTAJE	VALOR	INVERSIÓN - TERCER MES	INVERSIÓN - CUARTO MES	INVERSIÓN - QUINTO MES
TRANSPORTE	30%	$ 749,675,288.00	$ 689,701,265	$ 59,974,023	$ -
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	15%	$ 374,837,644.00	$ 124,945,882	$ 124,945,881	$ 124,945,881
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	45%	$ 1,124,512,933.00	$ 1,042,397,970	$ 82,114,963	$ -
PAGO DE NOMINA Y JORNALES	10%	$ 249,891,763.00	$ 83,297,255	$ 83,297,254	$ 83,297,254
TOTALES	**100%**	**$ 2,498,917,628.00**	**$ 1,940,342,372.00**	**$ 350,332,121.00**	**$ 208,243,135.00**

La presente se suscribe a los 18 días del mes de abril de 2022

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
CONTRATISTA

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal
ECOVIAS SAS
INTERVENTORIA

Versión 05

ANEXO No.4 – ASPECTO TÉCNICO

4.A. – Programación de los Contratos de Ejecución

PROGRAMACIÓN

CONTRATO NO 479 DE 2022
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

PROGRAMACIÓN DE OBRA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
1		**CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 479**	**227 días**	**jue 10/02/22**	**vie 06/01/23**		**$ 12,494,588,139.00**
2		**ETAPA DE VERIFICACION TECNICA**	**63 días**	**jue 10/02/22**	**lun 11/04/22**		**$ 0.00**
3		Revisión y entrega para aprobación a Interventoria	28 días	jue 10/02/22	lun 21/03/22		$ 0.00
4		Aprobación por Interventoria	15 días	mar 22/03/22	lun 11/04/22	3	$ 0.00
5		UBICACIÓN Y PERMISOS PARA CAMPAMENTO	10 días	mar 22/03/22	lun 04/04/22	3	$ 0.00
6		**ETAPA DE OBRA**	**227 días**	**jue 10/02/22**	**vie 06/01/23**		**$ 12,494,588,139.00**
7		CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTOS DE OBRA Y ALOJAMIENTO	5 días	mar 05/04/22	lun 11/04/22	5	$ 0.00
8		**ALCANTARILLAS**	**194 días**	**mar 12/04/22**	**vie 06/01/23**		**$ 4,110,364,174.52**
9		[illegible]	50 días	vie 17/06/22	jue 25/08/22	14	$ 14,137,303.12
10		[illegible]	62 días	lun 20/06/22	mar 16/08/22	9CC+1 día	$ 248,385,527.28
11		[illegible]	10 días	vie 12/08/22	jue 25/08/22	9FF	$ 119,223,044.64
12		[illegible]	21 días	jue 11/08/22	jue 08/09/22	9FF+10 días	$ 506,248,906.13
13		[illegible]	26 días	jue 18/08/22	jue 22/09/22	12CC+5 días	$ 781,688,635.75
14		[illegible]	48 días	mar 12/04/22	jue 16/06/22	2	$ 137,626,880.40
15		[illegible]	11 días	vie 08/07/22	vie 22/07/22	9CC+15 días	$ 63,648,174.94
16		[illegible]	55 días	mié 29/06/22	mar 13/09/22	9CC+8 días	$ 312,800,802.24
17		[illegible]	137 días	vie 17/06/22	lun 26/12/22	14	$ 862,796,108.21
18		[illegible]	9 días	mar 27/12/22	vie 06/01/23	19	$ 65,760,307.20
19		[illegible]	140 días	mar 14/06/22	lun 26/12/22	17FF	$ 998,048,484.62
20		**CUNETAS**	**194 días**	**mar 12/04/22**	**vie 06/01/23**		**$ 4,413,841,424.70**
21		[illegible]	54 días	mar 12/04/22	vie 24/06/22	4	$ 48,824,404.08
22		[illegible]	65 días	lun 25/04/22	vie 24/06/22	21FF	$ 857,820,989.52
23		[illegible]	16 días	mar 17/05/22	mar 07/06/22	21CC+25 días	$ 391,812,133.46
24		[illegible]	168 días	jue 05/05/22	lun 26/12/22	23CC+15 días	$ 662,973,934.56
25		[illegible]	172 días	jue 12/05/22	vie 06/01/23	24CC+5 días	$ 2,452,409,963.08
26		**SUBDRENES**	**182 días**	**mar 12/04/22**	**mié 21/12/22**		**$ 3,581,042,313.27**
27		Excavación mecánica en material común. [illegible]	80 días	mar 12/04/22	lun 01/08/22	4	$ 57,090,477.00
28		[illegible]	74 días	mié 20/04/22	lun 01/08/22	27FF	$ 1,003,051,863.00
29		[illegible]	180 días	jue 14/04/22	mié 21/12/22	27CC+3 días	$ 2,520,899,973.27
30		**MUROS GAVIONES**	**55 días**	**mar 02/08/22**	**lun 17/10/22**		**$ 50,208,142.16**
31		[illegible]	37 días	mar 02/08/22	mié 21/09/22	27	$ 593,162.92
32		[illegible]	35 días	jue 04/08/22	mié 21/09/22	31FF	$ 10,418,439.24
33		Gaviones de Malla de Alambre de Acero Galvanizado Clase 3, recubrimiento de Zinc Tipo I, [illegible]	45 días	mar 16/08/22	lun 17/10/22	31CC+10 días	$ 39,191,540.00
34		**GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y SST**	**227 días**	**jue 10/02/22**	**vie 06/01/23**	**2CC**	**$ 220,013,664.00**
35		**IMPLEMENTACIÓN DE PMT**	**227 días**	**jue 10/02/22**	**vie 06/01/23**	**2CC**	**$ 94,812,518.23**
36		**IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	**227 días**	**jue 10/02/22**	**vie 06/01/23**	**2CC**	**$ 24,310,902.11**

Proyecto: Programación UMV
Fecha: vie 11/02/22

Tarea, División, Hito, Resumen, Resumen del proyecto, Tarea inactiva, Hito inactivo, Resumen inactivo, Tarea manual, solo duración, Informe de resumen manual, Resumen manual, solo el comienzo, solo fin, Tareas externas, Hito externo, Fecha límite, Tareas críticas, División crítica, Progreso, Progreso manual

HERNANDO LAVERDE MANJARES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

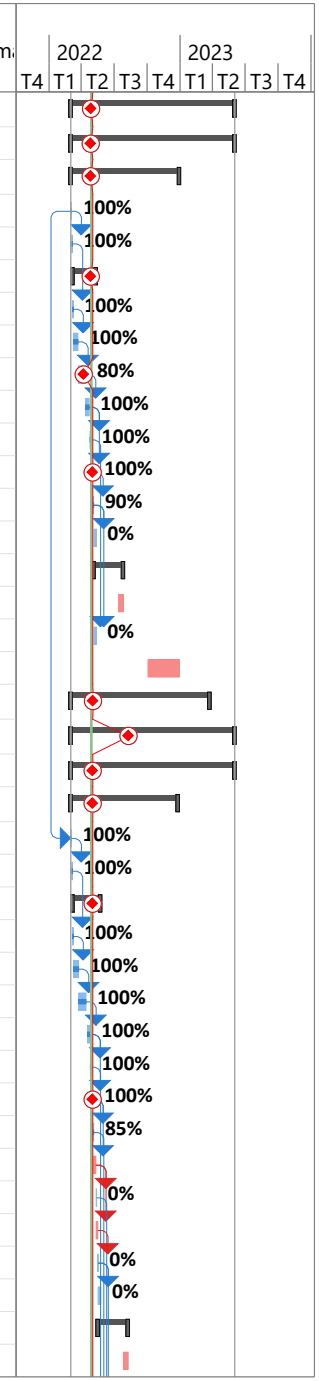
Página 1

PROGRAMACIÓN

CONTRATO NO 480 DE 2022
SOLUCIONES ESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S

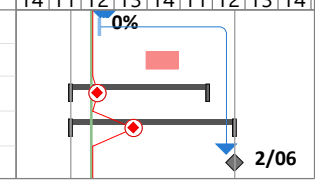
PLAN DETALLADO DE TRABAJO - CONTRATO 480 - 2022

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Costo	LON (KM	Duración	Comienzo	Fin	% completa	% Program
1		**Plan Detallado de Trabajo Contrato 480 -2022**	$ 639,793,440.00		**314 días**	**jue 3/03/22**	**vie 2/06/23**	**13%**	**13%**
2		**GRUPO 1**	**$ 321,885,044.00**		**314 días**	**jue 3/03/22**	**vie 2/06/23**	**12%**	**12%**
3		**Capitolio 4.65km**	**$ 101,658,834.00**		**204 días**	**jue 3/03/22**	**vie 30/12/22**	**34%**	**34%**
4		RECONOCIMIENTO EN CAMPO	$ 0.00		1 día	jue 3/03/22	jue 3/03/22	100%	100%
5		MATERIALIZACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL HORIZONTAL	$ 0.00		2 días	vie 4/03/22	lun 7/03/22	100%	100%
6		**LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO**	**$ 0.00**		**45 días**	**mar 8/03/22**	**jue 12/05/22**	**83%**	**83%**
7		GEORREFERENCIACIÓN (RECEPTOR GNSS)	$ 0.00		2 días	mar 8/03/22	mié 9/03/22	100%	100%
8		POLIGONAL DE AMARRE	$ 0.00		8 días	jue 10/03/22	mar 22/03/22	100%	100%
9		RED DE NIVELACIONES	$ 0.00		15 días	mié 23/03/22	mar 12/04/22	80%	80%
10		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 2KM	$ 0.00		6 días	mié 13/04/22	vie 22/04/22	100%	100%
11		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		2 días	lun 25/04/22	mar 26/04/22	100%	100%
12		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 2.6KM	$ 0.00		7 días	lun 25/04/22	mar 3/05/22	100%	100%
13		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		2 días	mié 4/05/22	jue 5/05/22	90%	90%
14		ENTREGA POR LA UMV DE COTAS DE DISEÑO PARA REPLANTEAR	$ 0.00		5 días	vie 6/05/22	jue 12/05/22	0%	0%
15		**REPLANTEO DE ABSCISADO Y OBRAS HIDRAULICAS**	**$ 101,658,834.00**		**54 días**	**vie 6/05/22**	**mié 27/07/22**	**0%**	**0%**
16		REPLANTEO DE ABSCISADO Y OBRAS HIDRAULICAS	$ 0.00		9 días	jue 14/07/22	mié 27/07/22	0%	0%
17		ENTREGA DE INFORMES DE ESTUDIO TOPOGRÁFICO	$ 101,658,834.00	4.55	5 días	vie 6/05/22	jue 12/05/22	0%	0%
18		SEGUIMIENTO EN OBRA	$ 0.00		60 días	mar 4/10/22	vie 30/12/22	0%	0%
19		**San Antonio / Tramo 2**	**$ 154,200,970.00**		**264 días**	**jue 3/03/22**	**vie 24/03/23**	**1%**	**1%**
39		**Laguna Verde**	**$ 66,025,240.00**		**314 días**	**jue 3/03/22**	**vie 2/06/23**	**1%**	**1%**
55		**GRUPO 2**	**$ 317,908,396.00**		**314 días**	**jue 3/03/22**	**vie 2/06/23**	**13%**	**13%**
56		**Unión Tunales**	**$ 121,977,207.00**		**200 días**	**jue 3/03/22**	**lun 26/12/22**	**32%**	**32%**
57		RECONOCIMIENTO EN CAMPO	$ 0.00		1 día	jue 3/03/22	jue 3/03/22	100%	100%
58		MATERIALIZACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL HORIZONTAL	$ 0.00		2 días	vie 4/03/22	lun 7/03/22	100%	100%
59		**LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO**	**$ 0.00**		**53 días**	**mar 8/03/22**	**mar 24/05/22**	**70%**	**70%**
60		GEORREFERENCIACIÓN (RECEPTOR GNSS)	$ 0.00		2 días	mar 8/03/22	mié 9/03/22	100%	100%
61		POLIGONAL DE AMARRE	$ 0.00		10 días	jue 10/03/22	jue 24/03/22	100%	100%
62		RED DE NIVELACIONES	$ 0.00		14 días	vie 25/03/22	mié 13/04/22	100%	100%
63		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 2.4KM	$ 0.00		6 días	lun 18/04/22	lun 25/04/22	100%	100%
64		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		1 día	mar 26/04/22	mar 26/04/22	100%	100%
65		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 2.5KM	$ 0.00		6 días	mar 26/04/22	mar 3/05/22	100%	100%
66		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		2 días	mié 4/05/22	jue 5/05/22	85%	85%
67		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 2.5KM	$ 0.00		6 días	mié 4/05/22	mié 11/05/22	0%	0%
68		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		2 días	jue 12/05/22	vie 13/05/22	0%	0%
69		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 0.8KM	$ 0.00		3 días	jue 12/05/22	lun 16/05/22	0%	0%
70		GENERACIÓN DE PRODUCTOS DIGITALES EN FORMATO .DWG	$ 0.00		1 día	mar 17/05/22	mar 17/05/22	0%	0%
71		ENTREGA POR LA UMV DE COTAS DE DISEÑO PARA REPLANTEAR	$ 0.00		5 días	mié 18/05/22	mar 24/05/22	0%	0%
72		**REPLANTEO DE ABSCISADO Y OBRAS HIDRAULICAS**	**$ 121,977,207.00**		**55 días**	**mié 18/05/22**	**mar 9/08/22**	**0%**	**0%**
73		REPLANTEO DE ABSCISADO Y OBRAS HIDRAULICAS	$ 0.00		9 días	jue 28/07/22	mar 9/08/22	0%	0%



PLAN DETALLADO DE TRABAJO - CONTRATO 480 - 2022

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Costo	LON (KM	Duración	Comienzo	Fin	% completa	% Program
74		ENTREGA DE INFORMES DE ESTUDIO TOPOGRÁFICO	$ 121,977,207....	8.2	5 días	mié 18/05/22	mar 24/05/22	0%	0%
75		SEGUIMIENTO EN OBRA	$ 0.00		60 días	mié 28/09/22	lun 26/12/22	0%	0%
76		**San Antonio / Tramo 1**	**$ 154,200,970.00**		**260 días**	**jue 3/03/22**	**lun 20/03/23**	**1%**	**1%**
96		**Animas Bajas**	**$ 41,730,219.00**		**314 días**	**jue 3/03/22**	**vie 2/06/23**	**1%**	**1%**
112		**INFORME FINAL DEL PROYECTO**	$ 0.00		0 días	vie 2/06/23	vie 2/06/23	0%	0%



4.B. – Actas de Reunión

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	
	CÓDIGO: GDOC-FM-016	VERSIÓN: 5
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021	

TEMA: Reunión 001 - UMV - Interventoría - Contratistas

LUGAR: Piso 8 - Sala Audiencias | **FECHA:** 22-marzo-2022 | **HORA:** 10 00 **HASTA:** 12 10

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), identificada con el NIT 9001127032-7, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 del 2015, a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web www.umv.gov.co.

Todos los datos recolectados en el presente formato el usuario está en la facultad de diligenciar voluntariamente la información requerida.

GÉNERO: Masculino (M), Femenino (F), Intersexual (I)

CONTROL DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	Género			ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		M	F	I					
1	Rafael D. Peña F	X			UMV.	Contratista	rafael.pena@umv.gov.co	3102353939	
2	Guillermo Pedraza	X			UMV	Contratista	GUILLERMO.PEDRAZA@UMV.COM.CO	3108651811	
3	Jorge Enrique Perez Pinto	X			UMV	Contratista	jorge.perez@umv.gov.co	3045777633	
4	Jorge Gonzalez Penuela	X			UMV	Contratista	jorge.gonzalez@umv.gov.co	3127174118	
5	Oscar Nieves	X			CSO Ingenieros	Contratista	ingenieria@promisiviles.com	3102406018	
6	Hernando Caviedes Mejia	X			C Estabilización	?	contratistaestabilizacionvial@gmail.com	3114774693	
7	Carlos Herrera	X			EDOVIAS	Interventoría	[illegible]	3159559736	
8	César Godoy	X			UMV	Contratista	cesar.godoy@umv.gov.co	3057107733	
9									
10									
11									
12									
13									

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

Escaneado con CamScanner

14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Informes de contratistas. Con el fin de cumplir los plazos de reporte ante el SGR, se acuerda:
   - Corte informes: 25 de cada mes
   - Tiempo para elaborar y remitir informe: 5 días.
   - Tiempo para revisión, aprobación o devolución por parte de la interventoría: 5 días
   - Tiempo para atención de observaciones y devolución informe: 3 días.

   Estos plazos deben registrarse en el cronograma del proyecto.

2. Entrega APUs por parte de los contratistas. Si esto es una obligación contractual, los precios no pueden exceder los publicados por la CAMACOL al momento de elaboración. Y para eventuales ítems no previstos, se confirma que deben presentarse con soportes de soporte.

3. Construcción cunetas veredas Tyrsado. En principio, se define la construcción de las cunetas primero y al traslado después, para que sirva de orientación de entramiento y para evitar filtración del agua de escorrentía entre el traslado y la cuneta. No obstante, estos quedan al riesgo de que al instalar el traslado, no deben cunetas.

4. PMITs. Los contratistas deben tramitar sus PMITs ante la SDM y contar con los elementos para no impedir el paso de vehículos.

5. Cierre de obras. Se socializó la propuesta de ir liberando actividades y tramos construidos para ir adelantando actividades de cierre del proyecto.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Ecovias Sas

FECHA: 31/03/2022 **LUGAR:** Virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización de entrega de documentos de proyecto

HORA DE INICIO: **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Herrera			x							ecovias			
Hernando Laverde Manjarres			x							consorcio estabilización vial			
Luis Orlando Pulido García			x							consorcio gaviones 95			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

la interventoría inicia con el comité de obra el cual inicia indicando las gestiones realizadas durante el mes de marzo a los contratistas consorcio estabilización vial y gaviones 95. en el oficio enviado por la interventoría el 09 de marzo del 2022- 186-1-002con asunto de solicitud de documentación e información al consorcio estabilización se solicita lo siguiente: hojas de vida del personal profesional, relación del equipo mínimo obligatorio, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica, programa de obra, plan de manejo de tránsito- pmt, el dia 11 y 24 de marzo se recibió atreves de los oficios cev-22-004, cev-22-005 respuesta al oficio anteriormente mencionado el cual será sujeto de revisión y aprobación por las partes.
de igual forma a través del comunicado 186-1-003 del 09 de marzo se solicitó al consorcio gaviones 95 hojas de vida del personal profesional, relación del equipo mínimo obligatorio, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica, programa de obra, plan de manejo de tránsito- pmt, el dia 29 de marzo se recibió una subsanación por parte del contratista de obra.
desde la firma del acta de inicio la interventoría ha solicitado y enviado toda la información correspondiente a la etapa de pre-construccion a todos los involucrados del proyecto garantizando así la correcta ejecución del mismo como se puede evidenciar en las siguientes relaciones: oficio 186-1-004 entrega de estudios y diseños consorcio estabilización vial, 186-1-005 entrega de estudios y diseños consorcio gaviones 95, 186-1-006 entrega de estudios y diseños soluciones geoespaciales s.a.s.- solgeo s.a.s, y de igual manera la interventoría solicito a través del oficio 186-1-007 al fdrs solicitud de documentación e información como son todos los formatos correspondientes al proyecto a ejecutar.
la interventoría hace la solicitud a los contratistas de obra realizar la correcta verificación de todo los estudios y diseños entregados del proyecto para iniciar correctamente la fase de construcción.

Elaborada por:	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

ANEXO No.5 – PERSONAL DE INTERVENTORÍA

5.A – Aprobación HV de Interventoría

APROBACIÓN HOJAS DE VIDA
CIN -REGALIAS-161-2022
INTERVENTORÍA

Bogotá, D.C.

(702)

Señor
LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
Representante Legal
ECOVIAS S.A.S
gerenciacomercial@ecoviasas.com
intersumapaz@ecoviasas.com
Ciudad,

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-REGALÍAS-161-2022, cuyo objeto es "REALIZAR *LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR".*

Asunto: Aprobación de las hojas de vida del contrato CIN-REGALÍAS-161-2022

Cordial saludo,

En atención a la obligación específica 24 del clausulado del contrato mencionado en asunto, el cual indica *"Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las hojas de vida de los profesionales que van a ser contratados por LA INTERVENTORÍA para la ejecución de Etapa de pre-construcción y de Construcción. El supervisor contará con dos (2) días hábiles para efectuar la revisión y en caso de solicitud de ajustes a la INTERVENTORÍA contará con dos (2) días hábiles adicionales para subsanar"*, nos permitimos informar que se da APROBACIÓN a las hojas de vida allegadas por ustedes.

Por lo anterior a continuación, se describe el personal aprobado para el contrato de interventoría CIN-REGALÍAS-161-2022:

PROFESIONAL	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CARLOS HERRERA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JENNY KATHERINE RODRIGUEZ SÁENZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GEOBALDO ANTONIO MENDOZA BLANCO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWIN ERNESTO TOCAR ROA
PROFESIONAL FORESTAL	JOSÉ ROBERTO DIAZ CAMARGO
PROFESIONAL AMBIENTAL	JEFFERSON HARRY LÓPEZ MORENO
PROFESIONAL SOCIAL	TULIA ISABEL OLACIREGUI CUSPOCA
PROFESIONAL SST	LYNDYS DEL CARMEN COLÓN CARRILLO

ESPECIALISTA GEOTÉCNICO	DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA
ESPECIALISTA HIDRÁULICO	NELSON JOHN MARTINEZ ESCORCIA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	MANUEL JESÚS ALARCÓN BADILLO
ESPECIALISTA EN TRÁFICO	WALTER ALFONSO PAUTT TORRES
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	WALTER ALFONSO PAUTT TORRES
TOPÓGRAFO	JHOAO MARCO SANABRIA GONZÁLEZ
TOPÓGRAFO	ELKIN YAIR PORRAS JURADO
LABORATORISTA	JHON EDUAR VEGA CHIQUILLO
INSPECTOR	SAIR MANUEL JIMÉNEZ CABRALES
INSPECTOR	PABLO DE JESÚS OSIO MONTOYA
INSPECTOR	GABRIEL CADENA MARTINEZ
CADENERO I	FARID HERNÁNDEZ ASTAIZA
CADENERO I	JUAN ANDRES ARRIETA ROMERO
CADENERO II	ABEL JOSÉ MOLINA MOLINA
CADENERO II	LEONEL SANTOS FRANCOS PACHECO
AUXILIAR DE LABORATORIO	ALIRIO ANDRES QUINTERO VILLAZÓN

Atentamente,

GERMÁN HUMBERTO MEDELLÍN MORA
Alcalde Local de Sumapaz (E)

Anexos: Hoja de vida – Un (1) folio.
Elaboró: Valentina Martínez Muñoz / Profesional de apoyo al área de Infraestructura
Revisó: Juan Pablo Sanabria / Profesional de apoyo al área de Infraestructura
Aprobó: Diana Carolina Rodríguez Peña / Prof. De Despacho

5.B. – Planillas de Seguridad

PLANILLAS DE SEGURIDAD CONTRATO CIN -REGALIAS-161-2022 INTERVENTORÍA

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2022-04-01
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-73239440
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS HERRERA
EPS	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	PROTECCION (ING+PROTECCION)
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMPENSAR
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	22960838
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2022-03
PERIODO SALUD	2022-04
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2022-03-03
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	3/03/22																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
28	6.346.667	0,1600000	$ 1.015.500	$ 0	$ 0	$ 1.015.500	$ 31.800	$ 31.800	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
28	6.346.667	0,0400000	$ 253.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
28	6.346.667	0,0052200	$ 33.200	1

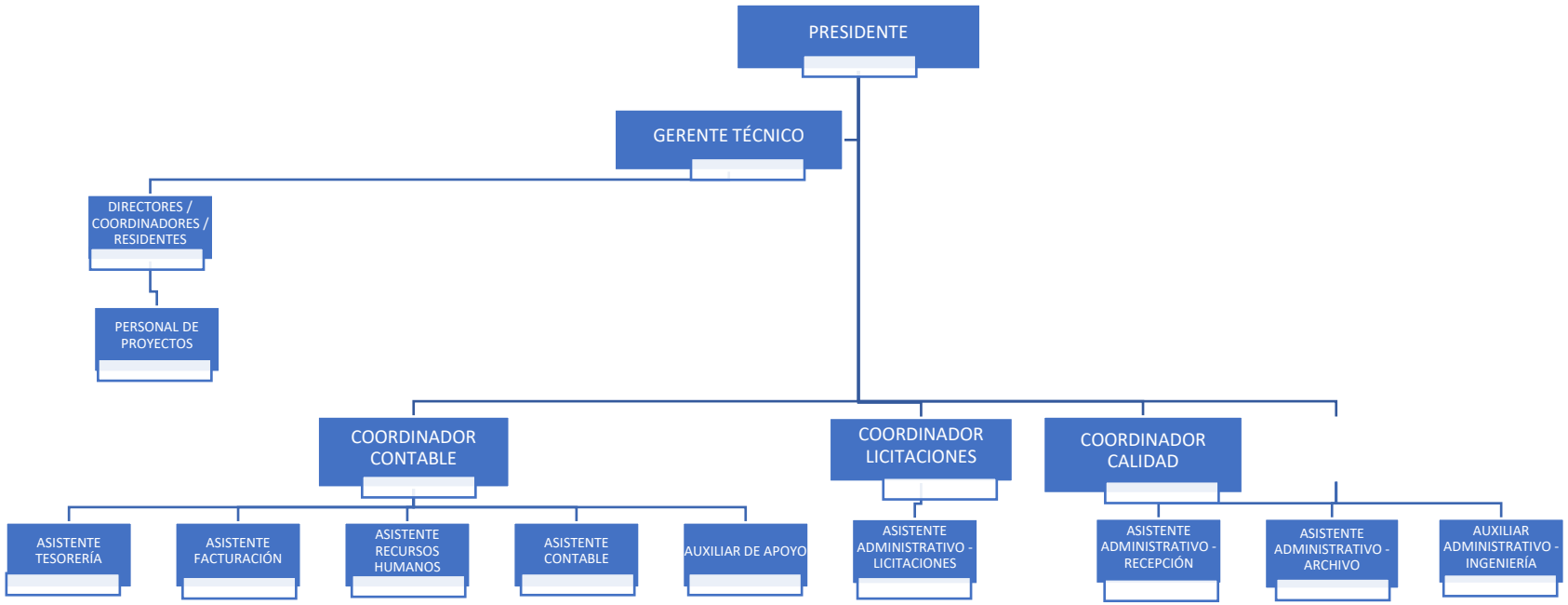
APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
28	6.346.667	0,0400000	$ 253.900	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.079.100	$ 253.900	$ 33.200	$ 253.900	$ 1.620.100

5.C. – Organigrama ECOVÍAS S.A.S


PRESIDENTE
GERENTE TÉCNICO
DIRECTORES / COORDINADORES / RESIDENTES
PERSONAL DE PROYECTOS
COORDINADOR CONTABLE
COORDINADOR LICITACIONES
COORDINADOR CALIDAD
ASISTENTE TESORERÍA
ASISTENTE FACTURACIÓN
ASISTENTE RECURSOS HUMANOS
ASISTENTE CONTABLE
AUXILIAR DE APOYO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - LICITACIONES
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - RECEPCIÓN
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - ARCHIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - INGENIERÍA

ANEXO No.6 – ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

6.A. – Informes Semanales

INFORMES SEMANALES CONTRATO CIN -REGALIAS-161-2022 INTERVENTORÍA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

	OBRA	INTERVENTORIA
NO. CONTRATO	COP-413 de 2022, COP-478 de 2022, COP-479 de 2022 y COP-480 DE 2022	CIN-161-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN (INFORMATIVA Y DE EMERGENCIAS), PARA LOS FRENTES DE OBRA EN VÍAS DE SUMAPAZ DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
CONTRATISTA	NICOLAS BRACK CASTAÑEDA, CONSORCIO GAVIONES 95, CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL y SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S	ECOVIAS S.A.S
VALOR	$24.760.600.260,00	$3.104.380.144,00
ANTICIPO	$4.823.856.264,00	$0,00
PLAZO	QUINCE (15) MESES	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	3/03/2022	3/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	2/06/2023	2/06/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz
NO. EMPLEOS DIRECTOS	27	25
NO. EMPLEOS INDIRECTOS	10	1

SEMANA N. 1 **DEL** jueves, 3 de marzo de 2022 **AL** domingo, 13 de marzo de 2022

AVANCES DE OBRA

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N/A	N/A	Trabajo Ejecutado	N/A	N/A
Valor del Trabajo Programado	N/A	N/A	Valor del Trabajo Ejecutado	N/A	N/A

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A	Se llevo a cabo la visita inicial del contrato y se comenzo a organizar la logistica para el inicio de las actividades de topografia y la elaboracion de los diagnosticos, estudios y diseños
TRAMO LAGUNA VERDE	N/A	N/A	N/A	Se llevo a cabo la visita inicial del contrato y se comenzo a organizar la logistica para el inicio de las actividades de topografia y la elaboracion de los diagnosticos, estudios y diseños
TRAMO SAN ANATONIO	N/A	N/A	N/A	Se llevo a cabo la visita inicial del contrato y se comenzo a organizar la logistica para el inicio de las actividades de topografia y la elaboracion de los diagnosticos, estudios y diseños
TRAMO CAPITOLIO	N/A	N/A	N/A	Se llevo a cabo la visita inicial del contrato y se comenzo a organizar la logistica para el inicio de las actividades de topografia y la elaboracion de los diagnosticos, estudios y diseños
TRAMO UNIÓN-TUNALES	N/A	N/A	N/A	Se llevo a cabo la visita inicial del contrato y se comenzo a organizar la logistica para el inicio de las actividades de topografia y la elaboracion de los diagnosticos, estudios y diseños

NOTA: Se reporta el mismo porcentaje programado en todos los frentes del contrato, toda vez que el Contrato se encunetra en etapa de preconstrucción, correspondientes a la FASE 1 del mismo; por lo tanto, no se tiene definidas las cantidades y valores finales a jecuctar en la FASE 2 en cada uno de los contratos.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO

3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA

Se llevó a cabo la visita inicial del contrato y se comenzó a organizar la logística para el inicio de las actividades de topografía y la elaboración de los diagnósticos, estudios y diseños, adicionalmente se firmaron actas de inicio de los contratos 213, 478, 479 y 480 el 03 de marzo de 2022.

A través de la comunicación 186-1-002 y 186-1-003 se realizó la solicitud documentación e información inicial a los contratistas de obra CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL y CONSORCIO GAVIONES 95.

Mediante las comunicaciones 186-1-004, 186-1-005 y 186-1-006 se realizó la entrega de estudios y diseños a los contratistas de obra CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL, SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S y CONSORCIO GAVIONES 95.

Se realizó solicitud de documentación e información al FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ mediante comunicación 186-1-007 del 11 de marzo de 2022.

3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente periodo no se realizaron actividades del área social.

3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST

Durante el presente periodo no se realizaron actividades del área SST

3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el presente periodo no se realizaron actividades del área Ambiental

4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)

A la fecha no se han evidenciado actividades no previstas.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)



Descripción Foto 1.
Estado actual Tramo Animas Bajas



Descripción Foto 2.
Estado actual Tramo Capitolio



Descripción Foto 3.
Estado actual Tramo Laguna verde



Descripción Foto 4.
Estado actual Tramo San Antonio



Descripción Foto 5.
Estado actual Tramo Tunales



Descripción Foto 6.
Estado actual Tramo Tunales

Nota: Como anexos al formato se deben presentar la programación aperobada en project del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte

APROBADO INTERVENTORIA

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CARLOS HERRERA

FIRMA

APROBADO SUPERVISIÓN

NOMBRE: APOYO A SUPERVISIÓN JUAN PABLO SANABRIA

FIRMA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

	OBRA	INTERVENTORIA
NO. CONTRATO	COP-413 de 2022, COP-478 de 2022, COP-479 de 2022 y COP-480 DE 2022	CIN-161-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN (INFORMATIVA Y DE EMERGENCIAS), PARA LOS FRENTES DE OBRA EN VÍAS DE SUMAPAZ DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
CONTRATISTA	NICOLAS BRACK CASTAÑEDA, CONSORCIO GAVIONES 95, CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL y SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S	ECOVIAS S.A.S
VALOR	$24.760.600.260,00	$3.104.380.144,00
ANTICIPO	$4.823.856.264,00	$0,00
PLAZO	QUINCE (15) MESES	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	3/03/2022	3/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	2/06/2023	2/06/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz
NO. EMPLEOS DIRECTOS	27	25
NO. EMPLEOS INDIRECTOS	10	1

SEMANA N. 2 **DEL** lunes, 14 de marzo de 2022 **AL** domingo, 20 de marzo de 2022

AVANCES DE OBRA

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N/A	N/A	Trabajo Ejecutado	N/A	N/A
Valor del Trabajo Programado	N/A	N/A	Valor del Trabajo Ejecutado	N/A	N/A

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO LAGUNA VERDE	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO SAN ANATONIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO CAPITOLIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO UNIÓN-TUNALES	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción

NOTA: Se reporta el mismo porcentaje programado en todos los frentes del contrato, toda vez que el Contrato se encunetra en etapa de preconstrucción, correspondientes a la FASE 1 del mismo; por lo tanto, no se tiene definidas las cantidades y valores finales a jecuctar en la FASE 2 en cada uno de los contratos.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO

3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación 186-1-008 del 15 de marzo de 2022, se reiteró la solicitud de entrega de documentación e información inicial al contratista CONSORCIO GAVIONES 95.

Se remitieron observaciones a la información entregada por el contratista CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL por medio de comunicación 186-1-009 del 15 de marzo de 2022.

Se solicito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UMV aclaración sobre la orden de compra No.84239 mediante comunicado 186-1-010 del 16 de marzo de 2022.

3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente periodo los Contratistas se encuentra en la elaboración del plan de gestión social del contrato de obra, no obstante, los contratistas están en la elaboración de las actas de vecindad y han realizado visitas a los tramos a intervenir con el fin de socializar con la comunidad del sector.

3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST

Los contratistas informan que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de gestión SST y se remitió las planillas del personal de obra que ha estado trabajando para la elaboración de los diagnósticos y se identificó en campo los posibles sitios para ac

3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista informa que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de manejo ambiental.

4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)

A la fecha no se han evidenciado actividades no previstas.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)



Descripción Foto 1.
Estado actual Tramo Animas Bajas



Descripción Foto 2.
Estado actual Tramo Capitolio



Descripción Foto 3.
Estado actual Tramo Laguna verde



Descripción Foto 4.
Estado actual Tramo San Antonio



Descripción Foto 5.
Estado actual Tramo Tunales



Descripción Foto 6.
Estado actual Tramo Tunales

Nota: Como anexos al formato se deben presentar la programación aperobada en project del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte

APROBADO INTERVENTORIA

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CARLOS HERRERA

FIRMA

APROBADO SUPERVISIÓN

NOMBRE : APOYO A SUPERVISIÓN JUAN PABLO SANABRIA

FIRMA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

	OBRA	INTERVENTORIA
NO. CONTRATO	COP-413 de 2022, COP-478 de 2022, COP-479 de 2022 y COP-480 DE 2022	CIN-161-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN (INFORMATIVA Y DE EMERGENCIAS), PARA LOS FRENTES DE OBRA EN VÍAS DE SUMAPAZ DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
CONTRATISTA	NICOLAS BRACK CASTAÑEDA, CONSORCIO GAVIONES 95, CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL y SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S	ECOVIAS S.A.S
VALOR	$24.760.600.260,00	$3.104.380.144,00
ANTICIPO	$4.823.856.264,00	$0,00
PLAZO	QUINCE (15) MESES	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	3/03/2022	3/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	2/06/2023	2/06/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz
NO. EMPLEOS DIRECTOS	27	25
NO. EMPLEOS INDIRECTOS	10	1

SEMANA N. 3 **DEL** lunes, 21 de marzo de 2022 **AL** domingo, 27 de marzo de 2022

AVANCES DE OBRA

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N/A	N/A	Trabajo Ejecutado	N/A	N/A
Valor del Trabajo Programado	N/A	N/A	Valor del Trabajo Ejecutado	N/A	N/A

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO LAGUNA VERDE	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO SAN ANATONIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO CAPITOLIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO UNIÓN-TUNALES	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción

NOTA: Se reporta el mismo porcentaje programado en todos los frentes del contrato, toda vez que el Contrato se encunetra en etapa de preconstrucción, correspondientes a la FASE 1 del mismo; por lo tanto, no se tiene definidas las cantidades y valores finales a jecuctar en la FASE 2 en cada uno de los contratos

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO

3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA

Con respecto a las actividades realizadas por la interventoría durante la presente semana, se informa que se remitieron los siguientes oficios:

•186-1-011 del 23-mar-22, se remitió observaciones a la documentación e información inicial entregada por el contratista de obra CONSORCIO GAVIONES 95.
•186-1-012 del 24-mar-22, se dio respuesta a documentación entregada por el contratista de obra CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL mediante comunicados CSV/22-05 y CSV/22-06.

3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente periodo los Contratistas se encuentra en la elaboración del plan de gestión social del contrato de obra, no obstante, los contratistas están en la elaboración de las actas de vecindad y han realizado visitas a los tramos a intervenir con el fin de socializar con la comunidad del sector.

3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST

Los contratistas informan que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de gestión SST y se remitió las planillas del personal de obra que ha estado trabajando para la elaboración de los diagnósticos y se identificó en campo los posibles sitios para ac

3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista informa que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de manejo ambiental.

4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)

A la fecha no se han evidenciado actividades no previstas.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)



Descripción Foto 1.
Estado actual Tramo Animas Bajas



Descripción Foto 2.
Estado actual Tramo Capitolio



Descripción Foto 3.
Estado actual Tramo Laguna verde



Descripción Foto 4.
Estado actual Tramo San Antonio



Descripción Foto 5.
Estado actual Tramo Tunales



Descripción Foto 6.
Estado actual Tramo Tunales

Nota: Como anexos al formato se deben presentar la programación aperobada en project del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte

APROBADO INTERVENTORIA

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CARLOS HERRERA

FIRMA

APROBADO SUPERVISIÓN

NOMBRE: APOYO A SUPERVISIÓN JUAN PABLO SANABRIA

FIRMA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

	OBRA	INTERVENTORIA
NO. CONTRATO	COP-413 de 2022, COP-478 de 2022, COP-479 de 2022 y COP-480 DE 2022	CIN-161-2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN (INFORMATIVA Y DE EMERGENCIAS), PARA LOS FRENTES DE OBRA EN VÍAS DE SUMAPAZ DEL PROYECTO, "MEJORAMIENTO VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
CONTRATISTA	NICOLAS BRACK CASTAÑEDA, CONSORCIO GAVIONES 95, CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL y SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S	ECOVIAS S.A.S
VALOR	$24.760.600.260,00	$3.104.380.144,00
ANTICIPO	$4.823.856.264,00	$0,00
PLAZO	QUINCE (15) MESES	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	3/03/2022	3/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	2/06/2023	2/06/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor	GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA - Alcalde Local (E) de la Alcaldía Local de Sumapaz
NO. EMPLEOS DIRECTOS	27	25
NO. EMPLEOS INDIRECTOS	10	1

SEMANA N. 4 **DEL** lunes, 28 de marzo de 2022 **AL** domingo, 3 de abril de 2022

AVANCES DE OBRA

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N/A	N/A	Trabajo Ejecutado	N/A	N/A
Valor del Trabajo Programado	N/A	N/A	Valor del Trabajo Ejecutado	N/A	N/A

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO LAGUNA VERDE	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO SAN ANATONIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO CAPITOLIO	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción
TRAMO UNIÓN-TUNALES	N/A	N/A	N/A	Se esta llevando a cabo lo concerniente a la etapa de preconstrucción

NOTA: Se reporta el mismo porcentaje programado en todos los frentes del contrato, toda vez que el Contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, correspondientes a la FASE 1 del mismo; por lo tanto, no se tiene definidas las cantidades y valores finales a jecuctar en la FASE 2 en cada uno de los contratos

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO

3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA

Con respecto a las actividades realizadas por la interventoría durante la presente semana, se informa que se remitieron los siguientes oficios:
- IB6-1-013 del 28-mar-22, se realizó solicitudes previas al cierre de la etapa de preconstrucción al contratista de obra CONSORCIO GAVIONES 95.
- IB6-1-014 del 28-mar-22, se realizó solicitudes previas al cierre de la etapa de preconstrucción al contratista de obra CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL.
- IB6-1-015 del 29-mar-22, se dio respuesta a comunicación CSV/22-07 sobre información del proyecto al CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL.
- IB6-1-016 del 01-abr-22, se dio respuesta a comunicación CSV/22-09 sobre información del proyecto al CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL
- IB6-1-017 del 01-abr-22, se dio respuesta a comunicación CSV/22-10 al CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL con la solicitud de aprobación del formato de actas de vecindad.

3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente periodo los Contratistas se encuentra en la elaboración del plan de gestión social del contrato de obra, no obstante, los contratistas están en la elaboración de las actas de vecindad y han realizado visitas a los tramos a intervenir con el fin de socializar con la comunidad del sector.

3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST

Los contratistas informan que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de gestión SST y se remitió las planillas del personal de obra que ha estado trabajando para la elaboración de los diagnósticos y se identificó en campo los posibles sitios para ac

3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista informa que durante el mes de marzo de 2022 ha estado trabajando en la elaboración del plan de manejo ambiental.

4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)

A la fecha no se han evidenciado actividades no previstas.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)



Descripción Foto 1.
Estado actual Tramo Animas Bajas



Descripción Foto 2.
Estado actual Tramo Capitolio





Descripción Foto 3.
Estado actual Tramo Laguna verde



Descripción Foto 4.
Estado actual Tramo San Antonio



Descripción Foto 5.
Estado actual Tramo Tunales

Descripción Foto 6.
Estado actual Tramo Tunales

Nota: Como anexos al formato se deben presentar la programación aperobada en project del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte

APROBADO INTERVENTORÍA

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CARLOS HERRERA

_____

FIRMA

APROBADO SUPERVISIÓN

NOMBRE: APOYO A SUPERVISIÓN JUAN PABLO SANABRIA

_____

FIRMA

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ecovias s.a.s
ingenieros consultores

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Consecutivo No.	Fecha	Asunto	Dirigido	Entidad
186-0-003	17/03/2022	Remisión original pólizas según acta de inicio	María Camila Díaz Menco	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
186-1-002	9/03/2022	Solicitud de documentación e información	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL
186-1-003	9/03/2022	Solicitud de documentación e información	Luis Orlando Pulido Garcia	CONSORCIO GAVIONES 95
186-1-004	9/03/2022	Entrega de estudios y diseños	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL
186-1-005	9/03/2022	Entrega de estudios y diseños	Luis Orlando Pulido Garcia	CONSORCIO GAVIONES 95
186-1-006	9/03/2022	Entrega de estudios y diseños	Andrea Sabogal Guerrero	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.- SOLGEO S.A.S
186-1-007	11/03/2022	Solicitud de documentación e información	German Humberto Medellin Mora	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
186-1-008	15/03/2022	Reiteración solicitud de documentación e información realizada en 12 de marzo de 2022 a través de comunicación con consecutivo 186-1-003	Luis Orlando Pulido Garcia	CONSORCIO GAVIONES 95
186-1-009	15/03/2022	Respuesta a comunicación CSV/22-04 y observaciones a documentación (programación y APUs, V1) recibida por correo electrónico el viernes 11 de marzo de 2022	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL

186-1-010	16/03/2022	Solicitud de aclaraciones orden de compra No.84239	Alvaro Sandoval Reyes	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VÍAL - UMV
186-1-011	23/03/2022	Observaciones a documentación recibida por correo electrónico el miercoles 16 de marzo de 2022	Luis Orlando Pulido Garcia	CONSORCIO GAVIONES 95
186-1-012	24/03/2022	Respuesta a comunicaciones CSV/22-06 y CSV/22-005	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL
186-1-013	28/03/2022	Solicitudes previas al cierre de la etapa de preconstrucción	Luis Orlando Pulido Garcia	CONSORCIO GAVIONES 95
186-1-014	28/03/2022	Solicitudes previas al cierre de la etapa de preconstrucción	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL
186-1-015	29/03/2022	Respuesta a comunicación CSV/22-007 de fecha 25 de marzo de 2022	Hernando Laverde Manjarres	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL

ecovias s.a.s
ingeniería consultoría

186-0-003
Barranquilla, 17 de marzo de 2022

Señores:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
Doctora **MARÍA CAMILA DÍAZ MENCO**
Secretaria Distrital de Gobierno
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO N° CIN-REGALIAS-161-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Asunto: Remisión original pólizas según acta de inicio

Respetada doctora:

En cumplimiento a nuestro deber nos permitimos enviar para su revisión y aprobación de acuerdo a lo establecido en la cláusula Décima Séptima –***Garantías***- del contrato en la referencia los siguientes documentos:

- Original de Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 85-44-101115012 Anexo N°1 y N°2 de fecha 07 de marzo de 2022.
- Original de la Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento N° 85-44-101051606 Anexo N°1 y N°2 de fecha 07 de marzo de 2022.

Actualizados según Acta de inicio de fecha 03 de marzo de 2022 por la compañía Seguros del Estado.

Cordialmente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

C.C. Archivo/correspondencia enviada

Anexos: (04) folios

Carrera 45 N° 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – 385 3776 e-mail: info@ecoviasas.com - Barranquilla – Colombia.

186-1-002

Barranquilla, 09 de marzo de 2022

Señor
HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.")

Asunto: Solicitud de documentación e información.

Respetado señor:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los numerales 2.5.2. ANTICIPO NOTA 2.1: BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO, 2.9.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 4.4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS y 4.4.2.3 PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD de los pliegos de condiciones del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar la siguiente documentación

- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
- Programa de obra.
- Plan de manejo de tránsito- PMT.
- Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Programa de gerencia de proyectos, en virtud de garantizar las buenas prácticas en el marco de los programas de gestión de calidad, en cabeza de un profesional con certificación PMI y/o gerente de proyectos, de acuerdo

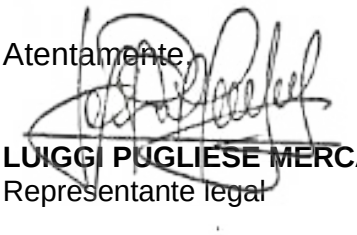
Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

con lo establecido por CCE.

- Plan de calidad elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.
- Documento con protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, acorde a lo establecido en la Resolución 777 del 2 de junio del 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Remitir copia de los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
- Dar y acreditar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 durante la ejecución del contrato, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor (si aplica). El contratista para cada pago deberá aportar al Interventor del contrato el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo demuestre.
- Anexo firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (cuando aplique) en donde indique el número de personas que empleará para la ejecución del contrato.
- Contrato de Fiducia.
- Plan detallado de inversión del anticipo.

Agradeciéndoles de antemano su atención al respecto y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS
Anexos: Ninguno

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-003

Barranquilla, 09 de marzo de 2022

Señor
LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
Representante Legal
CONSORCIO GAVIONES 95.
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 1: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.)

Asunto: Solicitud de documentación e información.

Respetado señor:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los numerales 2.5.2. ANTICIPO NOTA 2.1: BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO, 2.9.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 4.4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS y 4.4.2.3 PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD de los pliegos de condiciones del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar la siguiente documentación

- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
- Programa de obra.
- Plan de manejo de tránsito- PMT.
- Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Programa de gerencia de proyectos, en virtud de garantizar las buenas prácticas en el marco de los programas de gestión de calidad, en cabeza de

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

un profesional con certificación PMI y/o gerente de proyectos, de acuerdo con lo establecido por CCE.

- Plan de calidad elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.
- Documento con protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, acorde a lo establecido en la Resolución 777 del 2 de junio del 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Remitir copia de los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
- Dar y acreditar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 durante la ejecución del contrato, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor (si aplica). El contratista para cada pago deberá aportar al Interventor del contrato el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo demuestre.
- Anexo firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (cuando aplique) en donde indique el número de personas que empleará para la ejecución del contrato.
- Contrato de Fiducia.
- Plan detallado de inversión del anticipo.

Agradeciéndoles de antemano su atención al respecto y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS
Anexos: Ninguno

186-1-004
Barranquilla, 09 de marzo de 2022

Señor
HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.")

Asunto: Entrega de Estudios y Diseños.

Respetado señor:

Cordial saludo,

En el marco del CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR. que tiene suscrito ECOVIAS S.A.S. con el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR, TÉCNICAS, en el numeral 15 del contrato citado anteriormente, mediante la presente se hace entrega formal de la documentación e información técnica que se relaciona a continuación:

- Estudio de topografía con anexos.
- Diseño geométrico con anexos.

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-004

- Estudio de Hidrología e Hidráulica con anexos.
- Estudio de Geología y Geotecnia con anexos.
- Estructuras.

Los anteriores corresponden a la versión aprobada de los Estudios y Diseños que, a través de correo electrónico nos remitió el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, enviados el 07 de marzo de 2022 a la cuenta de correo consorcioestabilizacionvial@gmail.com

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS
Anexos: Ninguno

186-1-005
Barranquilla, 09 de marzo de 2022

Señor
LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
Representante Legal
CONSORCIO GAVIONES 95
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 1: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.)

Asunto: Entrega de Estudios y Diseños.

Respetado señor:

Cordial saludo,

En el marco del CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR. que tiene suscrito ECOVIAS S.A.S. con el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR, TÉCNICAS, en el numeral 15 del contrato citado anteriormente, mediante la presente se hace entrega formal de la documentación e información técnica que se relaciona a continuación:

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-005

- Estudio de topografía con anexos.
- Diseño geométrico con anexos.
- Estudio de Hidrología e Hidráulica con anexos.
- Estudio de Geología y Geotecnia con anexos.
- Estructuras.

Los anteriores corresponden a la versión aprobada de Estudios y Diseños que, a través de correo electrónico nos remitió el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, enviados el 07 de marzo de 2022 a la cuenta de correo gerencia@promciviles.com

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS
Anexos: Ninguno

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-006

Barranquilla, 09 de marzo de 2022

Señora
ANDREA SABOGAL GUERRERO.
Representante Legal
SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.-SOLGEO S.A.S.
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 480 del 22 de febrero de 2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.

Asunto: Entrega de Estudios y Diseños.

Respetada señora:

Cordial saludo,

En el marco del CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR. que tiene suscrito ECOVIAS S.A.S. con el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR, TÉCNICAS, en el numeral 15 del contrato citado anteriormente, mediante la presente se hace entrega formal de la documentación e información técnica que se relaciona a continuación:

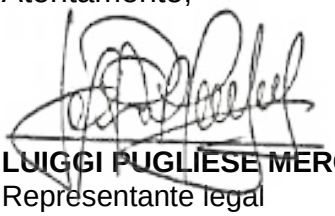
- Estudio de topografía con anexos.
- Diseño geométrico con anexos.

Los anteriores corresponden a la versión aprobada de Estudios y Diseños que, a

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

través de correo electrónico nos remitió el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, enviados el 07 de marzo de 2022 a la cuenta de correo gerencia.solgeo@gmail.com

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS
Anexos: Ninguno

ecovias s.a.s
ingenieros consultores

186-1-007

Barranquilla, 11 de marzo de 2022

Señores.
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.
Atn: Dr. GERMAN HUMBERTO MEDELLIN MORA
Alcalde
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Asunto: Solicitud de documentación e información.

Respetado señor alcalde:

Cordial saludo,

Con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría de la referencia, muy comedidamente solicitamos la siguiente documentación e información, la cual consideramos importante y necesaria para ejercer la interventoría a cabalidad:

- Formatos empleados por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz para el seguimiento y control de proyectos por citar entre otros (formatos para presentación de: informes, actas de pago parcial de obra e interventoría, presentación y radicación de cuentas ante el FDRS, plan de inversión de anticipo, actas de comité de seguimiento, actas de comité de obra, control de calidad, personal, compra de materiales, compra y/o alquiler de maquinaria, equipos y vehículos, control de ensayos, formatos para atender actividades sociales, ambientales, SST y salud ocupacional, formatos para diligenciar las novedades contractuales (suspensión, reinicio, prórroga y adición), formatos de entrega y recibo final, terminación, liquidación, ordenes de trabajo, registro fotográfico, aprobación de hojas de vida, estado financiero del proyecto, formatos para levantamiento de actas de vecindad, actas de veeduría, correspondencia y todos los que se requiera implementar para realizar un adecuado seguimiento y control a las actividades del contrato principal y adquisiciones complementarias.

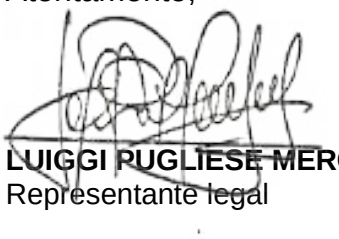
Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-007

- Documentación e información precontractual y contractual definitiva relacionada con la adquisición de volquetas para el proyecto "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020, por citar entre otros: catálogo con especificaciones técnicas detalladas, requisitos previos al acta de inicio, relación detallada de documentación y procedimientos requeridos para la compra, importación y legalización de los vehículos en Colombia, formatos de recibo y entrega de vehículos para custodia y apropiación por parte del beneficiario final.

Agradeciéndoles de antemano su atención al respecto y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS

Anexos: Ninguno

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-008

Barranquilla, 15 de marzo de 2022

Señor
LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
Representante Legal
CONSORCIO GAVIONES 95.
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 1: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.)

Asunto: Reiteración solicitud de documentación e información realizada el 12 de marzo de 2022 a través de comunicación con consecutivo 186-1-003.

Respetado señor:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los numerales 2.5.2. ANTICIPO NOTA 2.1: BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO, 2.9.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, 4.4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS y 4.4.2.3 PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD de los pliegos de condiciones del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar la siguiente documentación

- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
- Programa de obra.
- Plan de manejo de tránsito- PMT.
- Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Programa de gerencia de proyectos, en virtud de garantizar las buenas prácticas

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

en el marco de los programas de gestión de calidad, en cabeza de un profesional con certificación PMI y/o gerente de proyectos, de acuerdo con lo establecido por CCE.

- Plan de calidad elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.
- Documento con protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, acorde a lo establecido en la Resolución 777 del 2 de junio del 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Remitir copia de los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
- Dar y acreditar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 durante la ejecución del contrato, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor (si aplica). El contratista para cada pago deberá aportar al Interventor del contrato el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo demuestre.
- Anexo firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (cuando aplique) en donde indique el número de personas que empleará para la ejecución del contrato.
- Contrato de Fiducia.
- Plan detallado de inversión del anticipo.

De manera respetuosa le conminamos a dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales y entregar de manera perentoria toda la documentación e información requerida, so pena de incurrir en las sanciones que se especifican en la **CLÁUSULA 15. MULTAS** incluida en el contrato de obra pública No. 478 del 10/02/2022 que señala lo siguiente:

El CONTRATISTA se hará acreedor a multas por no cumplir con las obligaciones pactadas en el presente contrato y/o el pliego de condiciones y demás documentos que lo originó, o cumplirlas deficientemente o por fuera del tiempo estipulado; la Entidad le liquidará y cobrará multas equivalentes al uno por ciento (1%) por cada día calendario de atraso que transcurra desde la fecha prevista para el cumplimiento de dichas obligaciones y hasta el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato. La imposición de la multa atenderá criterios de razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la obligación incumplida. El pago o deducción de las multas no exonerará al contratista del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del contrato.

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.

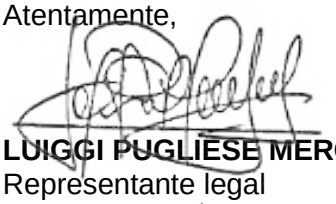
Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.

Adicionalmente lo que reza la CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, el CONTRATISTA pagará a la Entidad a título de estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato.

Agradeciéndoles de antemano su atención al respecto y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante legal

C.C: Juan Pablo Sanabria Moreno – Profesional Infraestructura FDRS

Anexos: Ninguno

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

186-1-009

Barranquilla, 15 de marzo de 2022

Señor
HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.")

Asunto: Respuesta a comunicación CSV/22-04 y observaciones a documentación (programación y APUs, V1) recibida por correo electrónico el viernes 11 de marzo de 2022.

Respetado señor:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 3. INFORMACIÓN TÉCNICA subnumeral 1 del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnumerales 2,3 y 8 ADMINISTRATIVAS:3,12,23 y 28 del CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, nos permitimos remitir observaciones a la documentación recibida por correo electrónico el viernes 11 de marzo de 2022-16:05 pm, en los siguientes términos:

- **Hoja de vida director de obra:**
  - ✓ No se adjuntó certificado COPNIA vigente.
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
- **Hoja de vida residente de obra (1):**
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

- **Hoja de vida residente de obra (2):**
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
  - ✓ Certificación con objeto Mejoramiento de la vía en la diagonal 5a entre Carrera 18 y Carrera 19 o intersección vía a Bogotá, municipio de Pacho, Cundinamarca según convenio ICCU No. 1061 de 2017, no se ajusta a lo exigido en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos del personal.

    Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de la Infraestructura vial Rural o de la malla vial terciaria. Y que en al menos un contrato se haya ejecutado muros en Gaviones.

  - ✓ Certificación con objeto Diagnóstico, Estudios, Diseños, Construcción y pavimentación de vías en áreas pobladas del municipio de Madrid, Cundinamarca, no se ajusta a lo exigido en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos del personal.

    Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de la Infraestructura vial Rural o de la malla vial terciaria. Y que en al menos un contrato se haya ejecutado muros en Gaviones.

- **Hoja de vida profesional ambiental de obra:**
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
- **Hoja de vida profesional presupuesto y programación:**
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
  - ✓ Aclarar fecha de inicio del proyecto de la certificación con objeto Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía El Copey -Pequin - La Campana, en el municipio del Copey, departamento del Cesar, lo anterior motivado a que este documento fue presentado para el director de obra y su fecha de inicio es diferente.
- **Hoja de vida profesionales SST:**
  - ✓ No se adjuntó las hojas de vida de los profesionales SST exigido en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

del personal.

- **Hoja de vida Especialista en Geotecnia y estabilización de Taludes:**
  - ✓ No cumple con la formación académica exigida en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos del personal.
    Ingeniero Civil o Ingeniero en Transportes y Vías matriculado Con posgrado en geotecnia o estabilización de taludes

  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
- **Hoja de vida Especialista en Hidráulica:**
  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
- **Hoja de vida profesional Social:**
  - ✓ No cumple con la formación académica exigida en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos del personal.
    Trabajador social o sociólogo o Psicólogo

  - ✓ No se adjuntó certificado de dedicación del profesional para cada una de las etapas del proyecto.
  - ✓ No se adjuntó matricula y certificado y resolución vigente para el ejercicio de la profesión.
- **Hoja de vida Ingeniero Forestal:**
  - ✓ No se adjuntó la hoja de vida del profesional exigido en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO personal requerido literal a. Requisitos del personal.

- El documento programación de obra V1, recibido por correo electrónico el viernes 11 de marzo de 2022-16:05 pm no se ajusta a lo exigido en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO numeral 6 CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO literal c. Cronograma del Proyecto.

  Una vez suscrita el acta de inicio del contrato, el contratista deberá presentar para aprobación de la INTERVENTORÍA ***un cronograma general del mismo***, así como las hojas de vida del personal exigido en el numeral PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, ***el cual deberá contemplar las fechas propuestas para adelantar todas las actividades requeridas en el proyecto. Dicho cronograma podrá ser ajustado de acuerdo con las entregas parciales proyectadas. Considerando la cantidad de CIV a intervenir y la distancia entre ellos, el Contratista definirá como mínimo***

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

dos (2) frentes de obra, desde la iniciación de la Fase de obras.

Observándose lo siguiente:

- ✓ El documento recibido en formato Pdf no tiene incluidas la totalidad de las actividades colocadas en la propuesta económica.
- ✓ La actividad resumen de la programación señala fechas de inicio y terminación que no corresponden a la real para cada una de las etapas del proyecto.
- ✓ En el documento programación de obra recibido, no se detalla las actividades a desarrollar en la etapa1 de preconstrucción.
- ✓ Se recomienda que las actividades relacionadas en la programación se vinculen de tal forma que estas se ajusten al proceso constructivo.

- Se recomienda calcular y fijar la duración de las actividades, con base a la cantidad total de actividad a ejecutar, los rendimientos colocados en los análisis de precios unitarios y el plazo contractual.
- El documento APU Consorcio Estabilización Vial – V1, recibido por correo electrónico el viernes 11 de marzo de 2022-16:05 pm, registra las siguientes observaciones:
  - ✓ **Ítem A09** (hoja 1 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la cantidad colocada en la esquina superior derecha, se debe indicar la cantidad de mano de obra tipo ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
  - ✓ **Ítem A17** (hoja 2 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la cantidad colocada en la esquina superior derecha, la tarifa de la herramienta menor excede el valor contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
  - ✓ **Ítem A29** (hoja 3 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la unidad del APU, la tarifa de la herramienta menor excede el valor contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
  - ✓ **Ítem A27** (hoja 4 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

cantidad colocada en la esquina superior derecha, la tarifa de la herramienta menor excede el valor contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, el precio unitario del material recebo común excede el contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.

- ✓ **Ítem A10** (hoja 5 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), la tarifa de la herramienta menor excede el valor contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A14** (hoja 6 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la cantidad colocada en la esquina superior derecha, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A18** (hoja 7 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), cantidad de material de concreto (% desperdicio) excede lo contractual, se deberá adjuntar el análisis de precio unitario básico del concreto y las cotizaciones que soportan el precio colocado, se deberá adjuntar la ficha técnica de los materiales curador de concreto y aditivo retardante, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte para los agregados pétreos (concreto preparado en obra) y para el concreto si es premezclado, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A20** (hoja 8 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), se deberá adjuntar el análisis de precio unitario básico del concreto y las cotizaciones que soportan el precio colocado, se deberá adjuntar la ficha técnica del aditivo retardante, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte para los agregados pétreos (concreto preparado en obra) y para el concreto si es premezclado, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico

con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican, corregir la cantidad colocada en la esquina superior derecha, cantidad del material rajón se encuentra por encima de la contractual colocada en el APU publicado por la UMV en el Formulario 1.

- ✓ **Ítem A16** (hoja 9 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), corregir la cantidad colocada en la esquina superior derecha, adjuntar las cotizaciones que soportan el precio colocado para el material acero de refuerzo, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A02** (hoja 10 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A01** (hoja 11 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), se deberá adjuntar el análisis de precio unitario básico del concreto y las cotizaciones que soportan el precio colocado, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte para los agregados pétreos (concreto preparado en obra) y para el concreto si es premezclado, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A03** (hoja 12 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), se deberá adjuntar el análisis de precio unitario básico del concreto y las cotizaciones que soportan el precio colocado, diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte para los agregados pétreos (concreto preparado en obra) y para el concreto si es premezclado, se debe colocar la cantidad de mano de obra tipo oficial y ayudante, mostrar con claridad el jornal y las prestaciones que le aplican.
- ✓ **Ítem A04** (hoja 13 de 14 del documento), se debe corregir la fecha del APU (colocar fecha de publicación de la oferta en SECOP II), precio unitario de los materiales excede el valor contractual colocado por la UMV en el APU publicado en el Formulario 1, adjuntar las cotizaciones de la tubería en PVC perforada de drenaje D=100 mm, geotextil NT 2500, material granular drenante 3", diligenciar las columnas volumen o peso y distancia del componente transporte para los materiales relacionados en

Carrera 45 No.85-50 – Teléfonos (5) 3576115/; e-mail intersumapaz@ecoviasasl.com; Barranquilla –Atlántico